

LEER, ANALIZAR Y DISCUTIR: VOLUMEN 6 NO.1

LAURA CAMILA OLARTE MOJICA*

UNA Revista de Derecho a lo largo de los años no ha sido inmutable al cambio. De hecho, cada vez que nuevas personas se integran a este proyecto, la revista toma distintas formas y colores. Este año no fue la excepción. Con la llegada de 4 estudiantes y 3 abogados, la revista se convirtió en el escenario de nuevas ideas – incluso colores – que son el resultado y reflejo de lo que es hoy en día la sexta edición y la revista.

SEIS AÑOS DE CONTENIDO INTERDISCIPLINARIO E INCLUSIÓN ACADÉMICA

El sexto volumen de UNA Revista de Derecho, producto del trabajo en equipo, dedicación y esfuerzo de 7 estudiantes y 5 abogados que conforman el Comité Editorial, recoge 9 artículos, 3 líneas de jurisprudencia y 2 traducciones. Detrás de cada uno de dichos textos académicos hay profesores, investigadores jóvenes y estudiantes de distintos países latinoamericanos como Colombia, México y Perú.

En este volumen se hace un recorrido interdisciplinario por distintas áreas del derecho como constitucional, penal, internacional, societario, entre otras. Además, se hacen aproximaciones al derecho desde otras disciplinas como la sociología, la literatura y la filosofía. Esta diversidad creativa y la inclusión académica de nuevas voces en el sexto volumen nos permiten enriquecer la discusión y, con optimismo, cumplir con nuestro objetivo fundacional: crear un diálogo jurídico colombiano y latinoamericano.

A todos los autores y autoras que hacen parte de este volumen, un agradecimiento especial por escoger a UNA Revista de Derecho para difundir sus ideas. Igualmente, un especial reconocimiento a Sergio Verdugo, Marcela Prieto y Martin Loughlin por permitirnos traducir sus textos. Y a todos los pares evaluadores que participaron en el proceso editorial infinitas gracias por su colaboración.

Al Comité Editorial, compuesto por estudiantes y abogados jóvenes, quienes no nos conocemos en persona, pero que haciendo uso de las herramientas tecnológicas pudimos conectarnos y sacar adelante esta edición, les agradezco. Su dedicación y trabajo dio fruto a un espacio de difusión de ideas y conocimientos, que, esperamos, ayude a la inclusión de estudiantes a la academia y a la creación de un diálogo académico.

A ustedes, Camila Jaimes, Diego Jaramillo, Juliana Gloria, Miguel Ala Pacca, Valeria Sánchez, Verónica Barrios,

* Estudiante de derecho de la Universidad de los Andes. Editora General del Sexto Volumen de UNA Revista de Derecho.

María Lucía Hernández, Juan Camilo Boada, Carla Bonell, Nicolás Parra y Sebastián Lozano, les agradezco por creer y hacer parte de este proyecto. Espero conocerlos pronto en persona para que podamos seguir construyendo esta maravillosa revista, que si bien ha cambiado sustancialmente en los últimos dos años, no ha dejado de ser el escenario de nuevas ideas, y eso es gracias a ustedes.

A mi mentora y amiga, Alejandra Garay, le agradezco por compartirme sus conocimientos para poder embarcarme en la tarea de dirigir la revista, pero, más importante aún, por confiar en mí para seguir adelante con este proyecto.

A nuestros lectores, esperamos que disfruten el contenido de la sexta edición, que conozcan a las voces que hoy escriben, y que se animen a participar en el próximo volumen de UNA Revista de Derecho que saldrá en el mes de diciembre. Esta próxima edición tendrá una sección especial sobre criminalidad organizada y responsabilidad penal de personas jurídicas.

¡Invitadas e invitados a participar activamente en esta edición y en las próximas que vendrán!

SEIS AÑOS DE INNOVACIÓN Y AMISTADES ACADÉMICAS

UNA Revista de Derecho ha crecido exponencialmente durante el último año. La difusión continua de blogs, el lanzamiento de la primera temporada de podcasts, el trabajo extensivo en redes sociales y las amistades académicas que hemos concretado en este año nos consolidan como una revista con identidad propia que se encuentra en constante diálogo con estudiantes, investigadores jóvenes y profesores.

Dentro de los proyectos que llevamos a cabo este semestre, se encuentra la celebración de dos alianzas académicas. Por un lado, con *USFQ Law Working Papers*, una serie académico-jurídica ecuatoriana y, por el otro lado, con *IUS ET VERITAS*, revista estudiantil peruana. Con ambas alianzas buscamos llegar a nuevas audiencias y contribuir a la difusión del conocimiento. Esto lo estamos haciendo a partir de la colaboración en blogs, podcasts, eventos y más.

Igualmente, como parte de nuestras amistades académicas, trabajamos en una serie de vídeos con *Al Derecho - Periódico de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes* - y con la Asociación Colombiana de Legal Tech (Alt+Co). En esa oportunidad, entrevistamos a expertos en derecho y tecnología para que nos contaran sobre la importancia de rediseñar la educación jurídica frente a la tecnología. Este proyecto nos sirvió para permitirle a los estudiantes adentrarse en un campo que cada vez toma más fuerza y relevancia en el derecho: la tecnología.

Los blogs también se convirtieron en un espacio renovado. Gracias a la participación de invitados especiales como José Elías Turizo, Santiago Vargas Niño, Oscar Sierra Fajardo y María Angélica Patrón, se abrieron nuevas discusiones y reflexiones que nos permitieron llegar a nuevos espacios. Además, los blogs de nuestros editores, en donde se analizaron sentencias, proyectos de ley y artículos académicos, fueron todo un éxito.

Otro gran proyecto, que ya venía en camino y que se materializó este año, es la primera temporada de podcasts en plataformas de Spotify, Deezer y Youtube. Gracias a la dirección de María Lucía Hernández, quien logró sacar adelante la tarea pendiente que teníamos, tuvimos la oportunidad de hablar con Laura Dib, Diana Monsalve, Angélica Cocomá y María Ximena Dávila. Próximamente, saldrán al aire los últimos capítulos de la temporada con Daniel Bonilla Maldonado y Ana María Ramos.

Para terminar, quisiera mencionar que el objetivo de la Revista se está cumpliendo - con variaciones, sí -, pero siempre con miras a consolidar un proyecto duradero y responsable, que recoja distintas voces y que llegue a distintos escenarios. La revista seguirá transformándose, pero siempre con la calidad editorial que siempre nos ha caracterizado.

Los y las invitamos a leer, analizar y discutir el sexto volumen de UNA Revista de Derecho, un volumen de calidad científica y editorial, que el día de hoy, 31 de julio de 2021, les presentamos.